

TRIBUNA EL SISTEMA NACIONAL DE SALUD REQUIERE SOLUCIONES RÁPIDAS PARA NO SUFRIR LAS CONSECUENCIAS

Medidas para hacer frente a la crisis económica y lidiar con el presupuesto

→ La crisis económica y su repercusión en la partida presupuestaria destinada a Sanidad para el próximo año hace necesario tomar medidas para evitar que el Sistema Nacional de Salud comience a sufrir las consecuencias. El autor insta a las administraciones públicas a buscar soluciones para equilibrar la inversión y el gasto.



BOI RUIZ
Presidente de La Unión Catalana de Hospitales

No hace falta señalar que la actual situación económica va a tener consecuencias en nuestro sistema sanitario y que se hace necesario tomar medidas que garanticen su sostén en estos próximos años, evitando en lo posible el endeudamiento público. La contribución a la cohesión social y su condición de sector económico como valor añadido son argumentos que, unidos a la finalidad primera del sistema, justifican sobradamente que la sanidad sea considerada prioritaria, y no sea citada sólo de paso por aquéllos que la refieren.

La atención a la dependencia es otro sector que, no siendo objeto de una prestación similar a la sanitaria, debe ser también tenido en cuenta. Su contribución a la cohesión social también forma parte de sus valores añadidos.

La situación económica del sector público depende de la recaudación de la Administración, y ésta a su vez de la actividad económica del individuo y las empresas quienes generan los recursos para pagar los impuestos. Las comunidades autónomas han reducido considerablemente sus ingresos en este ejercicio y de estos ingresos depende la financiación de la atención sanitaria. Pero el gasto sanitario público no puede ser reducido a corto plazo sin gravar repercusiones en los ciudadanos, y siendo realistas, difícilmente sería contenible su crecimiento en proporciones similares a la reducción de los recursos disponibles de las Administraciones. Por ello habrá que buscar medidas y recursos que compensen la diferencia entre los ingresos y el gasto; unas mejorando los primeros, y otras conteniendo lo segundo. De no adoptarse medida alguna, la consecuencia es más que previsible: aumento de las listas de espera y deterioro general en la calidad de los servicios para preservar al máximo la seguridad de las prestaciones clínicas.

¿De qué medidas estamos hablando? Nuestro principal objetivo es preservar en cada región la financiación del coste y el volumen actual de los servicios, por lo menos para los próximos tres años.

En segundo lugar, pretendemos que todos aquellos usuarios del sistema público cuyo pago de la atención obliga a un tercero -seguro escolar, seguros de federaciones deportivas, mutuas patronales, accidentes de circulación, etc.-, vean efectivamente financiada su atención por ese tercero, a veces poco cumplidor y otras veces por poca diligencia del gestor de la facturación se hace recaer en el gasto público el coste de la atención.

Sólo desde esa política presupuestaria no se puede garantizar la desaparición de todos los efectos negativos sobre los ciudadanos. Por ello, se debe acompañar de medidas de contención del gasto, a veces erróneamente confundidas con el control, y de propuestas valientes y razonables en relación con la participación directa del usuario en el gasto.

La profesionalidad, ante todo

En cuanto a la contención del gasto es inevitable plantear escenarios de contención de los costes salariales y en todo caso ligar cualquier mejora a incrementos de la productividad. Hay que hacer una distinción en relación con los médicos y profundizar con valentía en compromisos y reconocimientos individuales ligados al desempeño, abandonando soluciones o propuestas generalistas e igualitaristas. Se hace necesario, paralelamente, dar prioridad al mérito profesional en el nombramiento de gestores en todos los niveles del sistema, separando las legítimas responsabilidades políticas de las responsabilidades de gestión. Estos gestores deben avanzar en la empresarización de la gestión de los recursos públicos como alternativa a la administrativización que suele acompañar a los periodos de vacas flacas. Y la gestión empresarial de los servicios públicos también obliga a rendir cuentas de resultados de forma transparente y objetiva. No temamos.

El uso racional del medicamento, con la complicidad manifiesta de la industria farmacéutica y la pedagogía en el uso racional de los servicios sanita-

rios, deben ser aspectos que debemos potenciar en los próximos años y quedar consolidados para el futuro.

Favorecer el tratamiento fiscal del gasto sanitario privado y la potenciación del seguro sanitario han de ser vistos no desde la inequidad, sino desde la contribución indirecta en la reducción de la demanda de servicios públicos con el fin de poder mantener volumen y calidad de éstos hoy y también en el futuro.

El incremento del gasto viene también de las decisiones sobre nuevas prestaciones, actuaciones y equipamientos que en los próximos años deberían ser objeto de justa medida, pues de no poder crecer el pastel presupuestario debe evaluarse su repercusión sobre la financiación del resto de las prestaciones.

Por otro lado, en el caso de darse la necesidad ineludible de nuevas inversiones, el sistema sanitario debe y puede contemplar fórmulas que se dan en otros muchos sectores de colaboración público-privada por infraestructuras destinadas al servicio público, incluida su gestión.

Las políticas sanitarias no son responsabilidad exclusiva de los consejeros de salud como a veces la mayoría consideramos y exigimos. Son competencia del Gobierno y han de estar armonizadas con las políticas presupuestarias, que a su vez han de ser sostenibles por la riqueza del país y su fiscalidad. Habrá que decidir sin temores dónde poner la cruz en el casillero de las opciones.

La realidad es dura y tozuda, pero por encima de las dificultades todos hemos de contribuir a la sostenibilidad de un valor irrenunciable como nuestro Sistema Nacional de Salud con medidas compartidas por las autonomías. Pero para conservar el modelo sanitario a largo plazo habrá que modificar derechos y obligaciones de unos y otros. El ciudadano es capaz de entender la realidad y arrimar el hombro si conoce lo que gana y lo que puede perder. No es momento de confundirle entre todos.

Es necesario introducir medidas de contención y propuestas valientes y razonables que favorezcan la participación del usuario en la toma de decisiones referidas al gasto